

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIT REPRESENTACIONES ITUBRINK S.A. CELEBRADA EL 29 MARZO DEL 2018**

En el cantón Samborondon, Provincia del Guayas, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Cdla. Entre Rios, Av principal, 1er piso, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía **AIT REPRESENTACIONES ITUBRINK S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: **Sr. ITURRALDE THORET ALBERTO FELIX**, por sus propios derechos propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 250 votos y de la **Sr. ITURRALDE THORET DANIEL JOSE**, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de un dólar, pagada en un 100% de su valor y con derecho a 1 voto.

Preside la sesión la Sra. **Marta Brinkmann Boloña**, y actúa como Secretario el Sr. **Alberto Iturralde Thoret**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2017.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2017.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2017.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2017.
- 4.- Aprobar que durante el ejercicio económico del 2017, la compañía no tuvo actividad

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los socios concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los socios concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.

Es una fiel copia de su original

Lo certifico

  
**Alberto Iturralde Thoret**  
Secretario de la Junta

**A.I.T. REPRESENTACIONES ITUBRINK S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2017 y 2016**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**A.I.T.REPRESENTACIONES ITUBRINK S.A.** fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinta del Cantón Guayaquil el 17 de Julio de 2006, con Resolución de la Superintendencia No. 4904 del 2 de agosto del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Julio del 2006

Su actividad económica principal es la Intermediación y agenciamiento de compañías extranjeras para las exportaciones de cacao en grano y semi-elaborados de cacao.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**2.1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-ICI.004, publicada en el Registro Oficial No. 348. En la cual dispone sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control a partir del 1 de enero del 2.009.

**2.2. BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES, de acuerdo a la Sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 – 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

**2.3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la NIC 21 Moneda funcional párrafo 9 literal a y b.

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, que han sido elaborados de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

### **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Representa el efectivo en caja y los depósitos a la vista en las entidades bancarias.

### **Cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Esta provisión se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integral.

Al 31 de diciembre de 2017, el costo amortizado de las cuentas por cobrar comerciales se aproxima al valor de la transacción.

### **Inventarios**

El costo del inventario será el importe menor entre el costo y el valor neto realizable, según lo indica la norma en su Sección 13, párrafo 13.3. de las NIIF para las PYMES.

### **Propiedad, planta y Equipos**

Están contabilizados al costo de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se registra con cargo a los resultados del año y se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Años</b>	<b>%</b>
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias y equipos de oficina	10	10
Equipos de comunicación	10	10
Montacargas y herramientas	10	10
Equipos de computación	3	33
Vehículos	5	20

### **Cuentas por Pagar**

La compañía registra sus pasivos financieros al costo amortizado, en cumplimiento de la norma en su Sección 11 párrafo 11.14.

## **Jubilación Patronal, Desahucio y Contractuales**

Además de lo establecido en las leyes laborales vigentes, la Compañía concede lo siguiente:

**La jubilación patronal** de acuerdo con el Código del Trabajo constituye el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que por veinticinco (25) años o más, hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial efectuado por un profesional independiente.

**La bonificación por desahucio** según el Código del Trabajo representa el importe que el empleador entregará al trabajador equivalente al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios estados a la misma empresa o empleador.

## **Participación de Trabajadores**

De acuerdo con el código de trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período.

## **Impuesto a la Renta**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año 2017 utilizando la tasa impositiva del 22%. De acuerdo a la Sección 29 de las NIIF para PYMES.

## **Patrimonio**

La compañía cuenta con un capital social de US\$ 800.00, representado por 800 acciones de un valor nominal de 1 dólar cada.

## **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos, costos y gastos se reconocen en el período a través del método del devengado, es decir, todos los ingresos se identifican y contabilizan al momento de realizarse la transferencia de dominio de los productos y a su vez, los costos y gastos se reconocen en el período en que se consumen, además, existe correlación con los ingresos de las actividades ordinarias de la compañía.

## **4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

### **4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta efectivo está compuesta de la siguiente manera:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b>Caja (1)</b>	<u>3437.24</u>	<u>3437.24</u>
	<u>3437.24</u>	<u>3437.24</u>

#### **4.2 CUENTAS POR COBRAR**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comerciales	0.00	0.00
Otras cuentas por cobrar	0.00	0.00
	=====	=====
	0.00	0.00

#### **4.3 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario (Iva)	5087.15	5087.15
Crédito tributario (Impuesto a la renta)	374.56	374.56
	=====	=====
	5461.71	5461.71

#### **4.4 Propiedad, Planta y Equipos**

El siguiente es el movimiento de las Propiedades Plantas y Equipos:

	Diciembre 31, 2017	Adiciones	Diciembre 31, 2016
Muebles y Enseres	6,392.61		<b>6,392.61</b>
Equipos de Computación	<b>1,000.00</b>		<b>1,000.00</b>
	<b>7,392.61</b>		<b>7,392.61</b>
Depreciación acumulada	<b>(6,222.94)</b>		<b>(6,222.94)</b>
	<b>1,169.67</b>		<b>1,169.67</b>

#### **4.5 CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	0.00	0.00
Obligaciones con el Iess	0.00	0.00
Otras pasivos corrientes por beneficios empleados	0.00	0.00
Participación de trabajadores	0.00	0.00
Impto a la Rta	0.00	0.00
	=====	=====
	0.00	0.00

#### **4.6 IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Impuesto a la Renta presenta el siguiente detalle:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la Renta	0.00	0.00

#### **4.7 PATRIMONIO**

##### **Capital social**

El Capital Social de A.I.T. REPRESENTACIONES ITUBRINK S.A. está constituido por 800 acciones nominativas ordinarias; suscritas y pagadas, al valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

##### **Reserva legal**

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

##### **Resultados Acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

### **5. ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

#### **5.1 INGRESOS**

El siguiente es un resumen de los ingresos - servicios:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Servicios de prestación	0.00	0.00
	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

#### **5.2 COSTOS Y GASTOS**

El siguiente es un resumen de los costos de operación y administrativos:

<b>Total Costos</b>	<u>2017</u> 0.00	<u>2016</u> 0.00
<b>Total Gastos</b>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

**6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

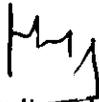
La compañía presenta todas sus actividades clasificadas en Operativas, Financiamiento y de Inversión; así como sus variaciones.

**7. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

A.I.T. REPRESENTACIONES ITUBRINK S.A. no presenta cambios en su Patrimonio, referentes a aumentos de capital o revalorizaciones.

**8. EVENTOS SUBSECUENTES**

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 28, 2018) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.



Alberto Iturralde Thoret  
Gerente General